



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 1 de 24

Formación Profesional Básica

Servicios Administrativos FPB01

Módulo Comunicación y Sociedad I

Lengua Castellana – Ciencias Sociales – Inglés.

Programación didáctica del curso 2022-2023

IES Bajo Aragón
Alcañiz.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 2 de 24

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN.

II OBJETIVOS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.

III RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

IV CONTENIDOS BÁSICOS DEL MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

V METODOLOGÍA.

- **ORGANIZACIÓN METODOLÓGICA DE ESTAS ENSEÑANZAS.**
- **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.**
- **METODOLOGÍA ESPECÍFICA.**

VI MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

VII ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA.

VIII COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y ESTRATEGIAS PARA INCORPORAR LOS CONTENIDOS TRANVERSALES EN EL MÓDULO.

IX MEDIDAS PARA INCORPORAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL MÓDULO.

X ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- **MEDIDAS PREVISTAS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.**

XI EVALUACIÓN.

- **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE VAN A APLICAR.**
- **PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA Y ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.**
- **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

XII PLAN DE CONTINGENCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ EL ALUMNADO ANTE CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE AFECTEN AL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 3 de 24

XIII MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

XIV PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.

I. INTRODUCCIÓN.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente.

Esta finalidad se alcanza en un contexto de enseñanza y aprendizaje que incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa estos ciclos.

Por las características personales de los alumnos que cursan estos ciclos, es fundamental potenciar la autoestima y la interacción social, por lo que para desarrollar la autonomía e iniciativa personales se deberá aplicar una metodología específica, común en lo posible en todos los ámbitos, basada en el aprendizaje activo, el aprendizaje funcional y el aprendizaje cooperativo.

Como finalidad y objetivo de las enseñanzas que conducen a obtener los títulos profesionales básicos, además de los establecidos con carácter general para las enseñanzas de Formación Profesional, serán que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente. No debemos olvidar que nuestro objetivo último es que estos alumnos/as puedan acceder a estudios posteriores o incorporarse al mundo laboral.

Se atenderá a las características de los alumnos y las alumnas y a sus necesidades para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y autonomía, y se respetará el perfil profesional establecido.

Los criterios pedagógicos se adaptarán a las características específicas de los alumnos y las alumnas y fomentarán el trabajo en equipo.

Las enseñanzas de Formación Profesional Básica forman parte de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo y deben responder a un perfil. Los Títulos de Formación Profesional Básica que se imparten en el IES Bajo Aragón son el Título Profesional Básico en Servicios Administrativos y el Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica.

Los módulos profesionales de los títulos profesionales básicos estarán expresados en términos de resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos.

En el Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, se incluyen las asignaturas de Lengua castellana, Lengua Extranjera (Inglés) y Ciencias Sociales.

El módulo profesional de Comunicación y Sociedad tendrá como referente el currículo de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluidas en el bloque común correspondiente y el perfil profesional del título de Formación Profesional en el que se incluyen. Este módulo estará contextualizado al campo profesional del perfil del título.

La formación incluida para la obtención de los resultados de aprendizaje relativos a la Lengua Extranjera de los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II podrá ser ofertada en unidades formativas diferenciadas cuando así se precise en función de la acreditación de la competencia lingüística del profesorado que imparta el ciclo.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 4 de 24

II. OBJETIVOS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.

El módulo de Comunicación y Sociedad, que forma parte de la Formación Profesional Básica se configura a partir de contenidos de las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Lengua Extranjera (Inglés), aunque es posible utilizar algunas referencias de otras áreas siempre que se precisen para determinadas actividades. A través de este módulo se pretende que los alumnos que cursen la Formación Profesional Básica desarrollen las capacidades lingüísticas y de interpretación de los fenómenos sociales necesarios para el logro de los objetivos del ciclo.

Con este módulo se pretende que los alumnos sean capaces de:

- Comprender y expresarse con corrección, propiedad y autonomía, oralmente y por escrito, en lengua castellana.
- Conocer y manejar los contenidos gramaticales básicos y desarrollen las capacidades lingüísticas de la lengua inglesa
- Desarrollar las destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información (utilizando tanto las herramientas tradicionales como las tecnologías de la información y la comunicación).
- Adquirir los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico
- Preparación para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos en una sociedad democrática y plural (educación en valores o actitudes)
- Asimilar actitudes de defensa de la igualdad y no discriminatorias hacia ningún colectivo rechazando la violencia como mecanismo de resolución de conflictos.
- Preparar para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral
- Afirmarse en su autoconfianza, mejoren su capacidad de participación, desarrollen su sentido crítico y su capacidad de iniciativa personal y de toma de decisiones y que desarrollen y consoliden hábitos de estudio, de trabajo y de autonomía personal.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

El currículo oficial de este módulo considera ocho resultados de aprendizaje con sus correspondientes criterios de evaluación. Al final de cada resultado de aprendizaje y sus criterios de evaluación, se expresa el mínimo exigido para la superación del módulo

1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 5 de 24

- Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
 - Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales comparando sus principales características.
 - Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
 - Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
 - Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extra peninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
 - Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
 - Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo
- Se consideran mínimos resultados los siguientes:

El alumno será capaz de:

- Identificar los principales agentes de relieve de la Tierra
- Conocer el mapa político y físico de España y Europa
- Reconocer los principales acontecimientos históricos y artísticos que se produjeron durante el periodo prehistórico y la Edad Antigua, analizando su repercusión en la sociedad actual.
- Elaborar e interpretar sencillos climogramas.

2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Criterios de evaluación:

- Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extra europeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
- Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

Se consideran mínimos los resultados siguientes:

El alumno será capaz de:



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 6 de 24

- Identificar y analizar las principales características (políticas, sociales, económicas, culturales y religiosas) de las sociedades de la Edad Media y Moderna, así como sus repercusiones en las sociedades contemporáneas.
- Señalar las modificaciones en el mapa geográfico de España durante la Edad Media y Moderna.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Criterios de evaluación:

- Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.

Se consideran mínimos los resultados siguientes:

El alumno será capaz de:

- Realizar una exposición oral de un tema elegido por él mismo, según las normas lingüísticas, con un uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
- Identificará las características propias del discurso argumentativo.
- Analizar de forma crítica noticias sencillas de los medios de comunicación.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves relacionados.

Criterios de evaluación:

- Se han valorado y analizado las características principales de los tipos de textos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de interpretación de contenidos.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 7 de 24

- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

Se consideran mínimos los resultados siguientes:

El alumno será capaz de:

- Analizar, comprender y resumir diferentes tipos de textos que se trabajen en el aula.
- Aplicar correctamente las diferentes normas gramaticales y ortográficas de la lengua castellana.
- Comprenderá y analizará los conceptos de palabra, sintagma, oración (simple y compuesta).

5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando gustos estéticos para la construcción del gusto personal.

Criterios de evaluación:

- Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.
- Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

Se consideran mínimos los resultados siguientes:

El alumno será capaz de:

- Identificar los principales géneros y subgéneros literarios analizando diferentes textos de la historia de la Literatura castellana hasta el siglo XIX.
- Sintetizar los principales movimientos literarios y sus autores principales que se han producido a lo largo de la historia de la Literatura castellana hasta el siglo XIX.
- Leer fragmentos de diferentes obras literarias y extraer sus ideas principales.
- Identificar y analizar las principales características (políticas, sociales, económicas, culturales y religiosas) de las sociedades de la Edad Media y Moderna, así como sus repercusiones en las sociedades contemporáneas.
- Señalar las modificaciones en el mapa geográfico de España durante la Edad Media y Moderna.

6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.

Criterios de evaluación:

- Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.
- Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.
- Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.
- Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 8 de 24

- Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.
- Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.
- Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.
- Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
- Se han identificado las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

Se consideran mínimos los resultados siguientes:

- Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones claras.
- Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).
- Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.
- Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.
- Recursos gramaticales: tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes. Elementos lingüísticos fundamentales. Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.
- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.
- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.
- Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.

7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación:

- Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.
- Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.
- Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.
- Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

Se consideran mínimos los resultados siguientes:

- Participación en conversaciones en lengua inglesa:
- Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción.
- Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 9 de 24

- Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.
- Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.

8. Elabora textos escritos en lengua inglesa, breve y sencilla de situaciones de comunicaciones habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.

Criterios de evaluación:

- Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.
- Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- Se ha elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.
- Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional
- Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

Se consideran mínimos los resultados siguientes:

- Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.
- Recursos gramaticales: tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad. Estructuras gramaticales básicas. Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.
- Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos,
- Contextos y propósitos comunicativos.
- Propiedades básicas del texto.
- Estrategias y técnicas de comprensión lectora.
- Estrategias de planificación y de corrección.

IV. CONTENIDOS BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

A continuación, se especifican los contenidos básicos de cada unidad:

Contenidos básicos de Lengua Castellana 1 de FPB.

UNIDAD 1. La comunicación.

- La entrevista. Características y estructura.
- La comunicación y sus elementos. Comunicación verbal y comunicación no verbal.
- La lengua: unidades y organización.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 10 de 24

- Las funciones del lenguaje.

UNIDAD 2. Lengua y sociedad.

- La noticia. Textos orales y escritos en forma de noticia. Exposición de noticias de actualidad.
- Lenguaje, lengua y habla.
- Variedades geográficas y sociales de la lengua.
- Niveles del lenguaje.

UNIDAD 3. Los tipos de textos.

- La descripción. Estrategias de descripciones escritas y exposición de descripciones orales.
- El texto y sus propiedades. Identificación de diferentes tipos de textos.
- Textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

UNIDAD 4. La palabra. Clases, estructura y formación.

- La carta. Tipos de cartas. Estructura de la carta.
- La palabra y sus clases. Identificación de las distintas clases de palabras.
- Estructura de la palabra. Lexemas y morfemas. Prefijos y sufijos.
- Formación de las palabras. Derivación y sufijación.

UNIDAD 5. Las palabras variables I.

- Textos prescriptivos. Las instrucciones.
- El sustantivo. Clasificación según su significado. Género y número.
- Los determinantes y los pronombres. Clases y formas.
- El adjetivo. Clases y grado del adjetivo.

UNIDAD 6. Las palabras variables II.

- La publicidad. Características y estructura.
- El verbo. La conjugación verbal.

UNIDAD 7. Las palabras invariables

- El debate y la asamblea. Técnicas de escucha activa.
- El adverbio. Clases de adverbios.
- Las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.

UNIDAD 8. El enunciado. Sujeto y predicado.

- El diario y el blog.
- El enunciado. Frase y oración. Los sintagmas.
- Sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

UNIDAD 9. Los complementos del verbo y las clases de oraciones

- El formulario.
- Complementos verbales.
- Clases de oraciones.

UNIDAD 10. El significado de las palabras

- El artículo de opinión.
- Connotación y denotación.
- Sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, paronimia, tabú y eufemismo.
- Familia léxica. El diccionario.

UNIDAD 11. Literatura y géneros literarios.

- El folleto.
- La literatura. Géneros literarios. La lírica: medida de los versos, rima y estrofas.

UNIDAD 12. Literatura medieval española.

- El informe.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 11 de 24

- La literatura de la Edad Media. Principales géneros. Autores y obras más representativos.

UNIDAD 13. La literatura en los Siglos de Oro.

- El contrato.
- La literatura del Renacimiento y el Barroco. Principales géneros. Autores y obras más representativos.

UNIDAD 14. La literatura el siglo XVIII

- El trabajo monográfico.
- La literatura de la Ilustración. Autores y obras más representativos.

Contenidos básicos de Ciencias Sociales 1º de FPB.

UNIDAD 1. Los paisajes naturales. El paisaje agrario.

- El clima.
- La situación de España en Europa.
- Climas y vegetación de España.
- El paisaje agrario.

UNIDAD 2. Las sociedades prehistóricas.

- ¿Qué es la prehistoria?
- La Edad de Piedra.
- El arte del Paleolítico y del Neolítico.
- La Edad de los Metales.
- La prehistoria en la península Ibérica.

UNIDAD 3. Las ciudades y su historia.

- El hábitat urbano.
- La historia de las ciudades europeas.
- La ciudad actual.

UNIDAD 4. La Edad Antigua: Grecia y Roma.

- La civilización griega.
- Grecia: sociedad y economía.
- Grecia: cultura y arte.
- Roma: sociedad y economía.
- Roma: cultura y arte.
- La Hispania romana.

UNIDAD 5. La Europa medieval.

- El final del Imperio romano de Occidente.
- La Edad Media.
- Los pueblos germánicos.
- El feudalismo.
- La Baja Edad Media.
- Los reinos cristianos en la península ibérica.

UNIDAD 6. El mundo musulmán y Europa.

- El nacimiento del islam.
- La cultura musulmana.
- La formación y la historia de Al-Ándalus.
- La vida en Al-Ándalus.
- El arte islámico.

UNIDAD 7. La Europa de las monarquías absolutas



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 12 de 24

- El comienzo de la Edad Moderna.
- La Reforma y la Contrarreforma.
- Los Reyes Católicos.
- El apogeo del Imperio español.
- El siglo XVII en Europa.
- Dos modelos políticos en el siglo XVII: Francia y Gran Bretaña.
- La monarquía hispánica.
- Los Austrias menores.
- La crisis del Imperio español.
- El siglo de oro español.

UNIDAD 8. La colonización de América

- La época de los descubrimientos.
- Las exploraciones portuguesas y castellanas.
- La llegada al Nuevo Mundo.
- Las consecuencias de los descubrimientos.
- La conquista española de América.
- El Imperio español en América.
- Otros imperios coloniales en América.

UNIDAD 9. La población mundial

- El estudio de la población.
- La Revolución Industrial.
- La distribución de la población mundial.
- El movimiento natural de la población.
- Los movimientos migratorios.
- La población de España y la Unión Europea.

UNIDAD 10. La evolución del arte europeo

- El arte medieval.
- El arte renacentista.
- El arte barroco.
- El arte neoclásico.
- El Romanticismo.

Contenidos básicos de inglés I de FPB.

Gramática: Be and have got. Comparative and superlative adjectives. Pronouns and possessive adjectives. Present simple and present continuous. Adverbs of degree. Adverbs of frequency. Present continuous. Present simple and present continuous. There was/were. Past simple. Past continuous. Past simple and past continuous. Much, many, a lot of. Relative pronouns. Too, too much, too many, enough, not enough. Present Perfect: affirmative and negative. Present Perfect: regular and irregular verbs. Present perfect: questions.

Léxico. Relacionado con los adjetivos y las costumbres habituales. Intereses: grupos de palabras. Relacionado con la personalidad. Intereses: grupos de palabras. Relacionado con la televisión. Intereses: grupos de palabras. Relacionado con los objetos de uso cotidiano, la contaminación y el medio ambiente. Intereses: grupos de palabras. Relacionado con Internet y el contenido de páginas Web. Intereses: grupos de palabras.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 13 de 24

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos especificados en la programación de aula que figura en los ANEXOS serán distribuidos temporalmente del siguiente modo:

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación - Lengua y sociedad - Los tipos de textos - Literatura y géneros literarios - La literatura medieval española 	<ul style="list-style-type: none"> - Las palabras. Clases, estructura y formación - Las palabras variables - Las palabras invariables - La literatura en los Siglos de Oro 	<ul style="list-style-type: none"> - Enunciado. Sujeto y predicado - Los complementos del verbo y las clases de oraciones - El significado de las palabras - La literatura en el siglo XVIII
<ul style="list-style-type: none"> - Los paisajes naturales. El paisaje agrario - Las sociedades prehistóricas - Las ciudades y su historia 	<ul style="list-style-type: none"> - La Edad Antigua. Grecia y Roma - La Europa medieval - El mundo musulmán y Europa - La Europa de las monarquías absolutas 	<ul style="list-style-type: none"> - La colonización de América - La población mundial - La evolución del arte europeo
<p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Be and have got</i> ▪ <i>Comparative and superlative adjectives</i> ▪ <i>Pronouns and possessive adjectives</i> ▪ <i>Present simple and present continuous</i> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionado con los adjetivos y las costumbres habituales. ▪ Intereses: grupos de palabras. 	<p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Adverbs of degree</i> ▪ <i>Adverbs of frequency</i> ▪ <i>Present continuous</i> ▪ <i>Present simple y present continuous</i> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionado con la personalidad. ▪ Intereses: grupos de palabras. <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>There was/were</i> ▪ <i>Past simple</i> ▪ <i>Past continuous</i> ▪ <i>Past simple y past continuous</i> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionado con la televisión ▪ Intereses: grupos de palabras. 	<p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Much, many, a lot of</i> ▪ <i>Relative pronouns</i> ▪ <i>Too, too much, too many, enough, not enough</i> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionado con los objetos de uso cotidiano, la contaminación y el medio ambiente. ▪ Intereses: grupos de palabras. <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Present Perfect: affirmative and negative</i> ▪ <i>Present Perfect: regular and irregular verbs</i> ▪ <i>Present perfect: questions</i> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionado con Internet y el contenido de páginas Web. ▪ Intereses: grupos de palabras.

V. METODOLOGÍA.

La programación de este módulo está pensada para alumnos con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta, no sólo a la hora de seleccionar los contenidos, sino también utilizando una metodología especialmente motivadora y cuidadosa de los intereses y necesidades de estos alumnos/as.

ORGANIZACIÓN METODOLÓGICA DE ESTAS ENSEÑANZAS.

- Tendrá carácter flexible para adaptarse a las distintas situaciones presentadas por los alumnos y las alumnas.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 14 de 24

- Se procurará que el número de profesores y profesoras que impartan docencia en un mismo grupo de Formación Profesional Básica sea lo más reducido posible.
- La metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente.
- La metodología empleada se adaptará a las necesidades de los alumnos y las alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno y alumna la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.
- Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, con particular atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como a la prevención de la violencia de género, y al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) de modo que el alumnado relacione los contenidos con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con el perfil profesional.
- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas.
- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles.
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de textos acordes a sus necesidades.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Los alumnos que cursan la Formación Profesional Básica presentan, con carácter general, cierto déficit en la adquisición de capacidades básicas, especialmente importante en las materias instrumentales; del mismo modo, a veces presentan hábitos negativos arraigados, como actitud pasiva, comportamientos inadecuados o determinado nivel de absentismo. Por otra parte, son alumnos de los que se considera que pueden alcanzar los Resultados de Aprendizaje de la F.P. Básica trabajando en un grupo reducido, con una atención más personal y directa. Ante estas condiciones, debe hacerse un especial esfuerzo para superar las posiciones de pasividad generadas por la falta de hábitos de trabajo,



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 15 de 24

de confianza en sí mismos y de autonomía en el proceso de aprendizaje por parte de los alumnos. Estas características deben ser destacadas en la medida en que pueden ser condicionantes para buscar un método de trabajo que tienda a lograr los resultados que los Módulos proponen.

El modelo de aprendizaje en este ámbito va encaminado hacia.

-La adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas.

- Los aprendizajes serán funcionales, es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo o para su actividad laboral.

- Siempre que sea posible, se llevarán a cabo mediante actividades prácticas, como planteamiento y resolución de problemas a través de la búsqueda, selección y procesamiento de la información, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión.

- Las actividades estarán claramente diseñadas y explicitadas, de forma que el alumno sepa y asuma la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa.

- Un papel activo y participativo del alumnado para que construya en la medida de lo posible su propio aprendizaje, para mejorar su autoconfianza.

- El alumno tiene que estar informado de la tarea que debe realizar antes de comenzarla. Se deberá reforzar la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de contenidos y desarrollo de capacidades.

- Trabajo cooperativo, que favorezca la interacción social y la responsabilidad individual lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal. De modo individual o grupal, el alumno debe ser protagonista activo, no simple receptor, lo que generará una interrelación permanente entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos y favorecerá situaciones de autoevaluación y de coevaluación.

- En este proceso, el profesor/a actuará como guía y orientador, promoviendo materiales, entornos y herramientas, asegurándose de que el grupo y sus individuos desarrollan las actividades de un modo adecuado, corrigiendo errores y proponiendo alternativas.

- Utilización de una importante variedad de instrumentos y herramientas de trabajo. Las tecnologías de la información y la comunicación deben ser instrumentos de uso habitual (para buscar, tratar y comunicar información), pero la utilización de los soportes tradicionales de información (manuales, atlas, mapas murales, biblioteca, etc.) ha de ser también una constante.

- El Módulo se diseña para dos cursos escolares, lo que permite una graduación en la complejidad. Ahora bien, cuando se habla de resultados y de materiales curriculares asequibles al grado inicial de desarrollo de las capacidades de los alumnos, es necesario señalar que no se entiende lo sencillo como falta de rigor: sino que evitaremos facilitar posturas de negación o de pasividad de los alumnos, pero no a costa de realizar actividades de un nivel académico que no se corresponde con el desfase curricular real de los alumnos.

Entre los principios metodológicos es de especial interés con estos alumnos el que opta por un aprendizaje significativo, que supone partir del nivel de desarrollo que tienen y de sus conocimientos previos, para poder ajustar la respuesta educativa a la situación de partida de los mismos. Por eso se realiza una evaluación inicial o de diagnóstico. Con ella se controlará la capacidad lectora, de comprensión y de expresión y el grado de conocimiento de algunos otros referentes conceptuales, así se puede mejorar la sistematización del trabajo, detectando carencias especialmente notables en algún alumno o en el conjunto, mostrando posibles puntos fuertes o líneas de interés que puedan ser motivadoras o, al menos, eviten fracasos iniciales que desmotiven.

Durante el proceso de enseñanza aprendizaje, la evaluación será continua: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. Se hace un seguimiento y evaluación constante. Esta idea ha de ser asumida por los alumnos de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo. La evaluación



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 16 de 24

será esencialmente formativa y valorará todo tipo de elementos significativos, como la participación, la realización de trabajos, la asistencia, la actitud, las pruebas informales, los exámenes prácticos, la observación directa, los ejercicios, etc. El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, evitando que los exámenes sean el único elemento de control.

Estos Módulos van dirigido a unos alumnos con un historial académico de fracasos escolares, de desmotivación, de desinterés a de baja autoestima. Por eso pretendemos que la metodología sea:

INTEGRADORA: Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos vinculados entre sí, por lo que se trabajarán conjuntamente (tanto dentro de las áreas que conforman el Módulo, como los relacionados entre los distintos Módulos)

INDUCTIVA: El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumno vive, para modificar o ampliar contenidos.

ACTIVA: Pretendemos que el alumno/a participe en su proceso de aprendizaje. Para ello en clase deberá leer, hablar, escribir, investigar, tomar datos, interpretarlos compararlos, etc. Irá realizando su cuaderno de trabajo, mediado y dirigido, donde se plasmarán las actividades desarrolladas. Para esto utilizaremos procedimientos variados para no aburrir con la misma actividad y los cambiaremos con la frecuencia suficiente para que la clase sea ágil y dinámica.

PARTICIPATIVA: Se debe aumentar el interés del alumno/a por los aprendizajes y la responsabilidad de su trabajo, tanto individual como en grupo, haciendo especial hincapié en el trabajo cooperativo. Del mismo modo se permitirá la entrada de las opiniones del propio alumno en la toma de decisiones.

MOTIVADORA: Para que todo lo anterior sea posible, para que se implique en su proceso de aprendizaje, es necesario que esté motivado. Una forma de motivar es que el alumno constate que los contenidos trabajados en clase pueden ser útiles y que están relacionados con su vida fuera del centro, así como procurar que cuestiones que forman parte de su vida se integren y enriquezcan el trabajo del aula.

VI. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los principales **MATERIALES** que se emplearán en el Módulo de Comunicación y Sociedad I son los siguientes:

- Libros de texto.

Lengua Castellana. Formación Profesional Básica. Ed. Santillana.

Ciencias Sociales. Formación Profesional Básica. Ed. Santillana.

English Plus 3. Ed. Oxford.

- Materiales curriculares diseñados específicamente para el Módulo, para que determinados alumnos superen contenidos no alcanzados, para la ampliación de determinados temas de interés general para el alumnado y relacionado con el módulo, para el tratamiento de contenidos de carácter transversal, etc.

Diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas, libros de carácter monográfico, etc.

- Prensa periódica y revistas.

- Materiales audiovisuales.

Además, se utilizarán textos orales y escritos de distinto tipo y proporcionados por el/la profesor/a. La selección de los mismos se adaptará al contenido de las unidades didácticas que se estén trabajando y al conocimiento de los alumnos. Éstos deberán leer a lo largo del curso alguna obra literaria completa o fragmentos seleccionados. Del mismo modo se valorará la lectura de obras literarias voluntarias por parte del alumnado.

Como **RECURSOS DIDÁCTICOS** intentaremos ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad del alumnado que forma parte del Módulo:



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 17 de 24

- Distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad,
- Utilizando actividades de aprendizaje variadas,
- Combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos,
- Realizando una evaluación inicial antes de comenzar cada una de las unidades didácticas
- Realizando actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

Además, se pondrán en práctica:

- Trabajos en equipo.
- Debates en el aula.
- Exposiciones orales y visuales de los trabajos realizados por los alumnos/as.
- Pequeñas investigaciones y experimentos.
- Actividades de autoevaluación.

VII. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA.

Tanto la animación a la lectura, como la adquisición de distintas técnicas para el desarrollo de la expresión y la comprensión oral y escrita, forman parte esencial de los contenidos del Módulo y se trabajan prácticamente a diario en el aula. Las actividades concretas que se llevarán a cabo son:

- Lectura del libro o los fragmentos seleccionados para los alumnos, que serán trabajados en clase y realizarán actividades tanto de comprensión como de expresión oral y escrita sobre las mismas.
- En el libro de Lengua Castellana que llevan los alumnos figura una variada antología de lecturas y actividades que llevaremos a cabo relacionadas con la etapa literaria correspondiente.
- Entre el material didáctico específico preparado por el profesor/a se ha incluido una variedad de lecturas y textos de distintos tipos (informativos, cotidianos, argumentativos, expositivos, narrativos, profesionales, etc.) que se trabajarán habitualmente realizando la lectura y actividades de comprensión y análisis de las mismas.
- Dada la importancia que tiene la lectura dentro de este Módulo, los alumnos podrán leer lecturas voluntarias y hacer un trabajo pudiendo así subir su calificación (ver criterios de calificación).

VIII. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

1. Los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.

2. Además, se incluirán aspectos relativos al respeto al medio ambiente y con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.

3. Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.

4. Se fomentarán e desarrollo de los siguientes valores:

- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género.
- El trato no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz y el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y la prevención de cualquier tipo de violencia.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 18 de 24

ESTRATEGIAS PARA INCORPORAR LOS CONTENIDOS TRANVERSALES EN EL MÓDULO

Las áreas que conforman el Módulo (Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Lengua Inglesa) son susceptibles de tratar diversos contenidos transversales a través de:

- Los contenidos específicos de las distintas unidades didácticas.
- Los textos (literarios, históricos, ... que se lean y trabajen en clase)
- Comentarios de actualidad de los distintos medios de comunicación (noticias, reportajes y artículos de prensa, etc.)
- Algunos contenidos transversales serán tratados de forma regular a través de los contenidos básicos específicos de las áreas que conforman el módulo.
- Además se harán efectivos en el aula a través del ejemplo del profesor y de los alumnos/as, de los comentarios que puedan hacerse, de las noticias que se trabajen en clase, así como a través de las jornadas específicas que se organicen en el centro a lo largo del curso (Jornadas Interculturales, etc.)

XIX. MEDIDAS PARA INCORPORAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL MÓDULO.

Los alumnos deben conseguir habilidades para obtener y procesar la información y transformarla en conocimiento. Ser competente en la utilización de las tecnologías y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas como herramienta en el uso de procesos lingüísticos, sociales, artísticos, etc. incluidos en el ámbito, para resolver problemas reales, buscar o localizar datos, ampliar información o generar producciones.

La manera de introducir de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito será:

- Explicando técnicas y estrategias diversas para acceder a la información según diversas fuentes (digitales, multimedia, orales, impresas, audiovisuales)
- Adquiriendo destrezas relacionadas con la búsqueda y selección de la información, bien procedente de fuentes tradicionales (diccionarios, enciclopedias, atlas, libros, medios de comunicación social: prensa, radio, televisión, etc.), o bien de aplicaciones multimedia y de las TIC: buscadores, correctores ortográficos, etc.
- Transformando la información obtenida: seleccionarla, organizarla, analizarla, etc.
- Haciendo uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de forma eficaz.

Algunas actividades concretas que se llevarán a cabo en el ámbito son:

- Permitir la realización de trabajos sobre lecturas obligatorias o voluntarias, o cualquier otro tipo de trabajo al ordenador.
- Enseñarles la utilización de distintos correctores ortográficos.
- Orientarles en las distintas webs sobre textos literarios.
- Mandarles trabajos de manera individual o grupal en los que deban localizar o ampliar información en distintas fuentes incluidas las TIC.
- Dedicar alguna sesión de clase en la biblioteca o en las aulas multimedia y buscar la misma información en distintas fuentes y buscadores para contrastar los resultados.

Con todo ello se pretende motivarles para que tengan una actitud positiva hacia las nuevas tecnologías de la información y comunicación como fuente para su enriquecimiento y satisfacción personal y para llegar a ser una persona más autónoma.



X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1. La Formación Profesional Básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad de los alumnos y las alumnas y su carácter de oferta obligatoria. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

2. Las Administraciones educativas promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos/as, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II para los alumnos y las alumnas que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus aprendizajes.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

El concepto de atención a la diversidad, entendido como una enseñanza individualizada o personalizada, implica tener en cuenta las características individuales de los alumnos/as y adoptar las estrategias educativas más adecuadas en cada caso. Esta programación está pensada para alumnos/as con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta (falta de capacidad para seguir el ritmo de un grupo ordinario, irregular disposición hacia el trabajo, etc.) Este alumnado puede ser atendido individualmente de manera más fácil debido al número de alumnos (15) De esta forma se puede tener un contacto más profundo y se pueden ampliar las actividades basadas en métodos prácticos (más aceptados por los alumnos) e instrumentales, que no pueden ponerse en práctica regularmente en un grupo mayor.

Intentaremos dar respuestas diferenciadas utilizando actividades de aprendizaje variadas, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad.

Para aquellos alumnos/as con dificultades concretas (comprensión de textos, expresión escrita, ortografía, etc.) y para los que no alcancen los objetivos propuestos en cada unidad didáctica se prepararán actividades de apoyo o refuerzo.

En cualquier caso, se tendrán presentes en todas las decisiones que se tomen (elección de lecturas, actividades extraescolares, etc.) las diferentes capacidades, motivaciones e intereses que presentan los alumnos de este grupo.

XI. EVALUACIÓN.

1. La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador.

2. Los alumnos y las alumnas matriculados en un centro tendrán derecho a un máximo de dos convocatorias anuales cada uno de los cuatro años en que puede estar cursando estas enseñanzas para superar los módulos en que esté matriculado, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.

Los alumnos y las alumnas, sin superar el plazo máximo establecido de permanencia, podrán repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 20 de 24

3. La evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos y las alumnas, especialmente para las personas en situación de discapacidad, para las que se incluirán medidas de accesibilidad que garanticen una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.

4. El alumno o la alumna podrá promocionar a segundo curso cuando los módulos profesionales asociados a unidades de competencia pendientes no superen el 20% del horario semanal; no obstante, deberá matricularse de los módulos profesionales pendientes de primer curso. Los centros deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y evaluación de los módulos profesionales pendientes.

5. El módulo de formación en centro de trabajo, con independencia del momento en que se realice, se evaluará una vez alcanzada la evaluación positiva en los módulos profesionales asociados a las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el periodo de formación en centros de trabajo correspondiente.

6. En el caso de que los módulos se organicen en unidades formativas de acuerdo con el artículo 9.4 del presente real decreto, dichas unidades podrán ser certificables, siendo válida la certificación en el ámbito de la Administración educativa correspondiente. La superación de todas las unidades formativas que constituyen el módulo profesional dará derecho a la certificación del mismo, con validez en todo el territorio nacional. Disposición adicional primera.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Los PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que vamos a utilizar en el Módulo de Comunicación y Sociedad para evaluar a estos alumnos durante este curso son:

- EVALUACIÓN INICIAL: servirá para conocer, con la mayor aproximación posible, el punto de partida individual y del grupo. La prueba inicial estará basada fundamentalmente en aspectos básicos e instrumentales así como en cuestiones de comprensión.

- CUADERNO DEL ALUMNO: en él se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesor o investigadas por el propio alumno como las actividades que se vayan realizando. Es útil para observar el trabajo diario del alumno/a y para comprobar datos como la presentación, grafía, ortografía, orden, expresión escrita, etc.

- PARTICIPACIÓN EN CLASE: nos proporciona información sobre el interés del alumno, la coherencia en la exposición de sus ideas y su fluidez verbal al preguntar dudas o exponer sus ideas. También nos proporcionará información sobre su espíritu crítico y sus valores cívicos.

- PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS: a través de las que tendremos información del grado de asimilación de la materia y del uso de los procedimientos.

- LECTURAS Y TRABAJOS O PRUEBAS SOBRE LAS MISMAS: Se utilizarán también como instrumentos de evaluación las lecturas y trabajos o pruebas sobre las mismas. Sólo en la medida en las que éstas sean adecuadas a sus intereses y capacidades coincidirán con las de sus compañeros de los grupos ordinarios, pudiendo estas ser sustituidas por otras. Igualmente se valorarán los trabajos de investigación que pueda realizar el alumno sobre algún tema concreto.

- DIARIO DE CLASE DEL PROFESOR: en el que se registran datos como la realización de tareas, faltas de asistencia y/o puntualidad, traer el material a clase, comportamiento, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para obtener la nota global del alumno tendremos en cuenta todo tipo de elementos significativos aplicaremos los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**:

PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS 60 %



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 21 de 24

Incluyendo las que puedan realizarse de las lecturas de libros

TRABAJO DEL ALUMNO	40 %
• Comportamiento.....	10%
• Trabajo.....	15%
• Cuaderno.....	15%

Dada la importancia que concedemos en el área de Lengua Castellana a la lectura se sumará 0,5 puntos a la nota global por cada libro leído y trabajo realizado sobre el mismo de manera voluntaria (no se consideran aquí las lecturas obligatorias seleccionadas por el profesor/a)

Además de esto tendremos en cuenta la actitud del alumno. Para ello valoraremos las faltas de asistencias y los partes, el primero de ellos en el trabajo en el aula; y el segundo, en el comportamiento:

PORCENTAJE DE FALTAS	COEFICIENTE DE REDUCCIÓN
Entre el 10% y 15% de faltas/retrasos	La nota se multiplicará por 0,7
Entre el 15% y el 20%	La nota se multiplicará por 0,6
Más de 20% de faltas	La nota se multiplicará por 0,5

NÚMERO DE PARTES EN LA ASIGNATURA / MODULO	COEFICIENTE DE REDUCCIÓN
1 parte en la asignatura/modulo	La nota se multiplicará por 0,7
2 partes en la asignatura/modulo	La nota por 0,5
3 partes o más	Tendrán un cero en este apartado

Como consideramos estos dos puntos anteriores como una obligación se valorará negativamente en el caso de que no se cumplan, reduciéndolo de la nota global obtenida.

Por lo tanto, se controlarán todas las actividades realizadas y se aumentará el número de elementos de control. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será continua: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. El profesor/a hará un seguimiento y evaluación constante. Los alumnos/as deben asumir la necesidad de un trabajo continuo.

Pérdida del derecho a la evaluación continua: En el caso de que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua, ya sea por faltas injustificadas (que superen el 20 %) o por expulsiones debidas a sanciones o faltas de disciplina, deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.

El Módulo de Comunicación y Sociedad está formado por las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Lengua Extranjera (Inglés). El porcentaje de la **nota global** del alumno se obtendrá teniendo en cuenta la carga lectiva del siguiente modo:

Lengua Castellana	50 %
Ciencias Sociales	30 %
Lengua Extranjera	20 %

Para considerar apto a un alumno será necesario que la nota obtenida en cada una de las áreas que conforman el módulo sea como mínimo de 3 sobre 10.

En la evaluación final de junio un alumno puede dejar pendiente para las pruebas extraordinarias de septiembre alguna de las áreas que forman parte del módulo por no haber alcanzado el mínimo de 3 sobre 10, teniendo



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 22 de 24

que recuperar sólo esa área. Pero si su calificación es negativa en las pruebas extraordinarias el alumno tendrá pendiente el módulo completo, que deberá recuperar en el curso siguiente.

Los trabajos entregados fuera del plazo establecido, serán calificados con un 5 como nota máxima.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA Y ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua, ya sea por faltas injustificadas (que superen el 20%) o por expulsiones debidas a sanciones o faltas de disciplina, deberá presentarse a las pruebas extraordinarias.

Las pruebas extraordinarias del Módulo de Comunicación y Sociedad se basarán en los contenidos básicos que figuran en esta programación, basados en las áreas que conforman el ámbito.

Sólo deberán realizarla aquellos alumnos/as que no hayan superado algún área de las que conforman el módulo. No se tratará, por lo tanto, de una prueba global de todos los contenidos para la totalidad de los alumnos/as; sino que serán pruebas individualizadas en las que cada uno deberá superar aquellos contenidos no superados durante el curso.

Para los alumnos que deban presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre para recuperar la totalidad del módulo o alguna parte se preparará una ficha individual en la que se especifiquen los contenidos básicos que debe superar en dicha prueba para aprobar el módulo, así como de algún trabajo, lectura, pendiente de entregar.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: Los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria de septiembre se examinarán de todos los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura, considerando que, con una nota de 5, han sido superados los contenidos mínimos y la prueba está aprobada. No obstante, la nota de los alumnos puede oscilar entre 1 y 10.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los procedimientos e instrumentos concretos que se utilizarán para evaluar la práctica docente serán:

Ver si se establece en las distintas unidades de contenido una secuencia de aprendizaje adecuada: realizar alguna actividad de motivación, partir de los conocimientos previos de los alumnos, hacer un plan de trabajo en el aula, emplear los recursos didácticos en relación con la metodología optada, etc.

Observar si es lo suficientemente flexible para hacer las modificaciones necesarias, incluyendo actividades de refuerzo más guiadas para determinados alumnos que no hayan alcanzado los resultados de aprendizaje, actividades de ampliación, supresión o modificación de algún contenido, modificación de las pruebas de evaluación o de los criterios de calificación. Es decir, intentar atender a la diversidad del alumnado, ya sea por sus capacidades, intereses, expectativas futuras, etc.

Observar las respuestas diarias en el aula y utilizar los resultados que vayan ofreciendo la evaluación de los alumnos como elemento fundamental para detectar los desajustes entre el proceso de enseñanza y el del aprendizaje y poder así introducir las modificaciones necesarias.

Escuchar la propia opinión de los alumnos ya que también puede proporcionarnos datos sobre nuestra práctica docente.



XII. PLAN DE CONTINGENCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ EL ALUMNADO ANTE CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE AFECTEN AL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.

Ante una ausencia prolongada del responsable del módulo, se le dará a la persona que lo sustituya una copia de esta programación con la distribución temporal de los temas, el cuaderno del profesor (con el que se sabe en qué tema se está en cada momento), los materiales que se utilizan para seguir el módulo y los seguimientos de los meses anteriores, de tal forma que no le debe resultar un problema continuar con la labor docente sabiendo qué tema toca impartir y cuánto tiempo le debe dedicar.

Si no hubiese un sustituto o se retrasase su incorporación, durante los periodos lectivos correspondientes a la ausencia del profesor los alumnos deberán realizar un resumen y/o esquema del tema que corresponda por temporalización y resolver los ejercicios propuestos en las **actividades finales**, de tal forma que se adelante trabajo y se facilite la corrección de la desviación de la labor docente cuando se reincorpore el profesor ausente o llegue el sustituto.

Con la ayuda de un profesor de guardia se puede continuar el proceso de aprendizaje en el aula.

Realización de las **actividades finales** de cada lección del libro de Lengua y Ciencias Sociales:

Plan de contingencia para trabajar los contenidos de Ciencias Sociales.

Unidad 1. Los paisajes naturales. El paisaje agrario.: Realización actividades finales, pág. 16 libro de texto.

Unidad 2. Las sociedades prehistóricas: Realización actividades finales, pág. 29 libro de texto.

Unidad 3. La ciudad y su historia: Realización actividades finales, pág. 38 libro de texto.

Unidad 4. La Edad Antigua: Grecia y Roma: Realización actividades finales, pág. 52 libro de texto.

Unidad 5. La Europa medieval: Realización actividades finales, pág. 66 libro de texto.

Unidad 6. El mundo musulmán: Realización actividades finales, pág. 80 libro de texto.

Unidad 7. La Europa de las monarquías absolutas: Realización actividades finales, pág. 94 libro de texto.

Unidad 8. La colonización de América: Realización actividades finales, pág. 104 libro de texto.

Unidad 9. La población mundial: Realización actividades finales, pág. 116 libro de texto.

Unidad 10. La evolución del arte europeo: Realización actividades finales, pág. 130 libro de texto.

Plan de contingencia para trabajar los contenidos de Lengua y Literatura españolas.

Unidad 1. La comunicación: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 16.

Unidad 2. Lengua y sociedad: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 24.

Unidad 3. Los tipos de texto: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 38.

Unidad 4. La palabra. Clases, estructura y formación: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 46.

Unidad 5. Las palabras variables I: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 60.

Unidad 6. Las palabras variables II: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 68.

Unidad 7. Las palabras invariables: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 78.

Unidad 8. El enunciado. Sujeto y predicado: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 90.

Unidad 9. Los complementos del verbo y las clases de oraciones: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 104.

Unidad 10. El significado de las palabras: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 116.

Unidad 11. Literatura y géneros literarios: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 130.



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
Módulo de Comunicación y Sociedad I

Edición: 2

Fecha: marzo 2024

Código: PRG. F.P. Básica

Página 24 de 24

Unidad 12. Literatura medieval española: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 144.

Unidad 13. La literatura en los Siglos de Oro: Realización de las actividades del libro de texto de la pág.

160

Unidad 14. La literatura en el siglo XVIII: Realización de las actividades del libro de texto de la pág. 166.

Ante una contingencia del alumnado (de duración prolongada)

Cuando suceda una circunstancia excepcional debidamente justificada, como enfermedad o fuerza mayor por parte de un alumno, que afecte a su asistencia a clase al módulo de Comunicación y Sociedad durante un periodo prolongado de tiempo se procederá de la siguiente manera:

El alumno realizará las actividades que, una vez estudiada la contingencia, fije el profesor del módulo. Las actividades se le transmitirán por el medio que se considere más adecuado (verbal, escrito, telemático, etc.) y deberá quedar constancia de dicho trabajo.

XIII. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

Para realizar el seguimiento y la valoración de la programación de este módulo se utilizarán los siguientes mecanismos:

- El profesor anotará los contenidos impartidos y las observaciones que pudieran tener relevancia trimestralmente. La comparación entre estos contenidos y los programados a principio de curso podrán dar lugar a modificaciones, bien a proponer en el presente curso, o a tener en cuenta en el siguiente. Se observará si la distribución de los contenidos no ha podido mantenerse o es más adecuado priorizar determinados contenidos.

- Las conclusiones del equipo educativo tras la sesión de evaluación inicial.

- Las conclusiones del equipo educativo tras las sesiones de evaluación ordinaria.

- Los resultados académicos son muy significativos para observar las deficiencias y dificultades que han tenido los alumnos y poder subsanarlas. Esto se realizará mediante actividades de refuerzo, la introducción de determinados cambios en la metodología (potenciando estrategias de aprendizaje cooperativo).

- Las observaciones que pueda hacer el alumno delegado de curso actuando como tal.

- Con estos mecanismos se obtendrán las conclusiones que den lugar a las modificaciones a realizar en la programación de este módulo para el curso siguiente y que se incluirán en la Memoria Final de curso.

XIV. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.

Los elementos de esta programación, resultados de aprendizaje que deben alcanzar, criterios de evaluación, contenidos básicos y su distribución y, muy especialmente, todos los elementos de evaluación (procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, pérdida de evaluación continua, etc.) son explicados en clase a los alumnos a principio de curso. De igual forma la programación didáctica que incluye contenidos y resultados de aprendizaje mínimos se hacen públicos en la web del centro educativo.